



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERÍODO 2020  
FOLIO  
Nº 002222

LA PLATA, 20 NOV. 2020

**VISTO** el Expte. 4061-1119588/19 Alc. 11, La Ley 6021 y su reglamentación, por los cuales se propicia la recepción provisoria de la obra "Mejoras Hidráulicas en 9 y 520bis", ejecutada por la empresa ROBUSTELLIS HNOS S.A.; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 04 el Subsecretario de Obras Públicas e Hidráulica designa a la Ing. Mónica Soledad Figueroa Bordeu, al Ing. Iván Jerszew y el Inspector Manuel Peralta como integrantes de la Comisión de Técnicos encargada de realizar el estudio de la obra "Mejoras Hidráulicas en 9 y 520bis", a fin de evaluar su Recepción Provisoria.

Que con fecha 20 de Noviembre de 2020 se labra el Acta de Recepción entre los profesionales designados y el Representante Técnico de la empresa ROBUSTELLI HNOS S.A., en la que se comprueba que las obras "se encuentran en condiciones de ser recibidas en forma provisoria".

Que de conformidad con lo establecido por el pliego de bases y condiciones y la normativa vigente, corresponde la aprobación del Acta de Recepción Provisoria de la Obra y consecuentemente la devolución de las garantías correspondientes.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

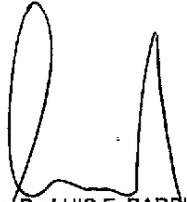
**ARTICULO 1º:** Apruébese el Acta de Recepción Provisoria efectuada con fecha de 20 Noviembre de 2020 correspondiente a la obra "Mejoras Hidráulicas en 9 y 520bis".-

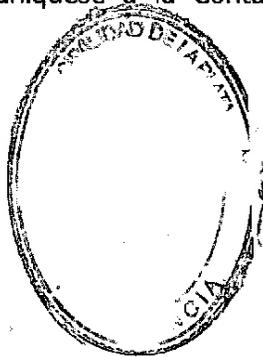
**ARTICULO 2º:** Autorízase la devolución a la empresa ROBUSTELLI HNOS. S.A., por intermedio de la Contaduría General, de las garantías correspondientes.-

**ARTICULO 3º:** Se establece un plazo de conservación de 6 meses.-

**ARTICULO 4º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

**ARTICULO 5º:** Regístrese, comuníquese a la Contaduría General, a la Dirección de Hidráulica y archívese.-

  
Dr. LUIS E. BARBIER  
Secretario de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de La Plata



  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata